

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6
Código	800377	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ELENA LOPEZ COBEÑAS	elopez@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION
<p>La psicopatología es aquella área de la salud que describe y sistematiza los cambios en el comportamiento que no son explicados ni por la maduración, o desarrollo del individuo, ni como resultado de los procesos de aprendizaje. Por ello la asignatura Psicopatología General Aplicada a la Educación se presenta como un conocimiento teórico-práctico básico para la descripción, explicación e intervención en las conductas desadaptativas.</p> <p>Los Pedagogos han de tener una formación básica sobre los desórdenes psicológicos y los factores subyacentes ya que deberán realizar un trabajo multidisciplinar dentro de su ámbito profesional de intervención, cooperando con otros profesionales especialistas en salud mental.</p> <p>Es por ello necesario que el Pedagogo adquiera competencias relacionadas con la prevención, detección e intervención en las diversas alteraciones psicopatológicas. Se pretende abordar una psicopatología general, contextualizada en las psicopatologías más comunes en el ámbito educativo que permitan al estudiante tener una comprensión amplia y global de las diferentes problemáticas que pueden presentar sus alumnos durante su etapa educativa.</p>

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.
Transversales	CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo
Módulo	CM. 12.6. Conocer los diversos síndromes y patologías psicológicas y comprender su implicación en los procesos educativos
Materia	CM.12.6.1. Identificar los síntomas de los diversos síndromes y psicopatologías y valorar sus consecuencias educativas.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia se espera que el alumno sea capaz de:

1. Asimilar los conocimientos básicos de psicopatología. Conocer los principios generales, los modelos y los sistemas de clasificación en Psicopatología.
2. Adquirir y manejar un vocabulario amplio en este campo, como forma de comprensión de los conceptos fundamentales y de comunicación con otros profesionales.
3. Distinguir diferentes perfiles psicopatológicos a partir del estudio de casos fundamentados en la teoría y práctica clínica.
4. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación educativas como herramienta de aprendizaje, comunicación e investigación en este campo.
5. Analizar de forma crítica y autocrítica diversas perspectivas en la clasificación, diagnóstico e intervención psicosocial de cara a la participación interdisciplinar en la elaboración de programas terapéuticos de desarrollo personal y de normalización social.
6. Motivación por la formación permanente a través de la lectura de libros, artículos, noticias, vídeos, redes sociales, medios de comunicación y el intercambio de experiencias. Comprometiéndose con el aprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional.
7. Aplicar metodología activa de pensamiento y trabajo cooperativo.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción a la psicopatología. Historia, principios, teorías y métodos de estudio.

2. Trastornos del desarrollo neurológico: intelectuales, comunicación, autismo.
3. Trastornos de la atención: Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.
4. Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta. Trastorno Negativista Desafiante, Trastornos explosivos intermitente y Trastorno Disocial o de la conducta.
5. Trastornos motores, Trastorno del Desarrollo de la Coordinación, Trastorno de Movimientos estereotipados y Trastornos por tics.
6. Trastornos de la excreción. Enuresis y Copresis
7. Trastornos de la ingestión y conducta alimentaria. Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Pica y rumiación.
8. Trastornos de sueño y vigilia. Pesadillas y terrores nocturnos-
9. Disfunciones sexuales. Disforia de género. Parafilias.
10. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos
11. Trastornos del estado de ánimo: depresivos, bipolares.
12. Trastornos de ansiedad: ansiedad por separación, trastorno reactivo de vinculación, trastorno por ansiedad excesiva, fobias específicas,
13. Trastornos de la personalidad.: esquizofrenia, psicótico.
14. Trastorno obsesivo-compulsivo.
15. Otros problemas que pueden ser objeto de atención Abusos y malos tratos.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se plantearán siempre desde un enfoque activo, dinámico y participativo, que permitan al alumno adquirir e interiorizar los contenidos planteados en las mismas. Se propondrán trabajos y exposiciones individuales y grupales con el fin de hacer reflexionar a los alumnos y generar en ellos un espíritu crítico.

Se trabajará desde casos clínicos reales que le permitan al alumno acercarse a la realidad de las acciones pedagógicas.

1. Clases presenciales teóricas:

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos. Previamente a cada una de ellas se propondrá como trabajo individual, la lectura de textos y artículos científicos, así como material audiovisual.

2. Clases presenciales prácticas

Realización de actividades diversas tales como estudio de casos, debates, exposiciones...que se llevarán a cabo de forma individuales o en pequeño grupo, utilizando metodologías activas de construcción de pensamiento como mapas conceptuales, rutinas de pensamiento, ruedas lógicas, CTF (Considerar todos los factores), ... y técnicas de aprendizaje cooperativo como lápices al centro o el folio giratorio.

3. Trabajos tutelados no presenciales

Se propondrán a los alumnos la realización de diferentes proyectos tutelados que se expondrán al resto del grupo. Podrán realizarse de manera individual o grupal en función de cada proyecto.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	10% de la carga del módulo 135h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 11.1.2; CM 11.2.2; CM 11.3.2; CM 12.2.1; CM 1.6.1	15% de la carga del módulo 202,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 11.3.2; CM 12.1.1; CM 12.3.2; CM 12.4.1	10% de la carga del módulo 135 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 1.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.3.2	60% de la carga del módulo 810h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen final de formato mixto. El examen constará de una parte de preguntas cerradas tipo test V/F (50%), y de una parte en la que el alumno tendrá que dar respuesta a un caso práctico (50%).	50%

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Proyectos		
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Los alumnos realizarán casos prácticos sobre las diversas patologías estudiadas en la asignatura. El formato de presentación del caso práctico será explicado en clase a los alumnos previamente. El número total de casos prácticos nunca será inferior a ocho ni tampoco superar los doce.	50%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda o sucesivas ocasiones deberán mantenerse perfectamente informados de la marcha de la misma (preferentemente mediante tutorías físicas y/o virtuales con el profesor) para conocer con antelación el trabajo solicitado y las fechas de entrega.

Para alumnos que cursen la asignatura por segunda o sucesivas ocasiones, podrá evaluarse mediante un examen que puntúe el 50% de la nota final y la presentación de un caso práctico que puntuará también un 50% de la nota final.

Por tanto a los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Los errores ortográficos se penalizarán tanto en los trabajos entregados y evaluados a lo largo del cuatrimestre como en el examen. La penalización nunca superará el 10% de la nota final en la asignatura.

Más de tres faltas de ortografía en una pregunta de examen o trabajo invalida la corrección de esa pregunta o epígrafe del trabajo.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

1. A.P.A. (2014). *Guía de Consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Madrid: Panamericana.
2. Belloch Fuster, A. (2008). *Manual de Psicopatología*. Madrid: McGrawHill.
3. Caballo, V., Salazar, I. y Carrobes, J.A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
4. Rodríguez, J.F., Mesa, P. (2017). *Manual de psicopatología general*. Madrid: Pirámide

7.2.- Otros recursos

Bibliografía complementaria:

Asociación Española de Neuropsiquiatría. (2012). *Acciones de Salud Mental en la CAM*. Madrid: A.E.N.

Cabanyes J., Monge MA. (2012). *La salud mental y sus cuidados*. Navarra: Eunsa.

Dopazo, J. (2010). *La Psicopatología en la Interdisciplina.*, Buenos Aires: Akadia.

Jaime A. Fernández, J. Touriño, R., Benítez, N., Abelleira, C. (2010). *Evaluación en Rehabilitación Psicosocial*. Publicación oficial de la federación española de asociaciones de rehabilitación psicosocial (fearp) Cataluña: Martín L. editores.

Rodríguez González, A. (coord.). (2002). *Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos*. Madrid: Pirámide.

Mora, F. (2009): *Genios, locos y perversos. Cerebro, enfermedad mental y diversidad humana*. Madrid: Alianza.

Salvador-Carulla, L. (coord.). (2011). Manual de Consenso sobre Funcionamiento Intelectual Límite (FIL). Madrid: Fundación AEquitas.

Spitzer, R.L. / First, M.B. / Gibbon, M. Skodol, A.E. / Willians, J.B. (2.007): DSM-IV-TR Libro de casos. Barcelona: Masson

Bibliografía Web:

Facebook fundamentos en psicopatología.

<https://www.facebook.com/pages/Fundamentos-de-Psicopatolog%C3%ADa/151896441566486>

Revista de psicología y psicoterapia

<http://www.ijpsy.com>

Biblioteca CIE-10

<http://biblioteca.consultapsi.com/ICD10/cie1.htm>.

Página de salud mental. Artículos.

<http://www.psiquiatria.com>

Psiquiatría crítica

<http://www.critpsynet.freeuk.com/antipsychiatry.htm>

Videos

Libro de casos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 12/09/2020